



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE NEIVA – HUILA**

ESTADO No. 014

**NOTIFICACIÓN EN ESTADO - MIERCOLES 10 DE FEBRERO DE
2021**

LEGISLACIÓN	RADICACIÓN	AFECTADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	CUADERNO DIGITAL
LEY 1849 DE 2017	41001 31 20 001 2019 00071 00	AGLEIDE BRAN AMU Y OTROS	AUTO DA TRASLADO DE INFORMES PERICIALES DEL 25 DE JUNIO DE 2019, 28 DE JULIO DE 2019 DENOMINADOS “PREDIO DE MILLER MEDINA CARDOZO” RENDIDO POR VISNÚ POSADA MOLINA Y APORTADO POR EL APODERADO DEL AFECTADO MILLER MEDINA CARDOZO; Y DEL INFORME TÉCNICO, SIN FECHA, DENOMINADO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL PREDIO “LAS MERCEDES” ³ ELABORADO POR JOSÉ DIAZ AZTAIZA Y PRESENTADO POR EL APODERADO DE MELQUISEDEC DUSSÁN	9 DE FEBRERO DE 2021	ORIGINAL - 6

LA SUSCRITA SECRETARIA FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DISPUESTO PARA ESE FIN, ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ACUERDO N° CSJHUA20-30-26 DE JUNIO DE 2020.


LORCY O. CUESTA OSSA
Secretaria (E)



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
NEIVA – HUILA**

Radicación: 41001 31 20 001 2019 00071 00
Afectado: Agleide Brand Amu y otros
Asunto: Traslado de dictamen pericial

Nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, córrase traslado a los sujetos procesales de los informes periciales del 25 de junio de 2019¹, 28 de julio de 2019² denominados “Predio de Miller Medina Cardozo” rendido por Visnú Posada Molina y aportado por el apoderado del afectado Miller Medina Cardozo; y del informe técnico, sin fecha, denominado levantamiento topográfico del predio “Las Mercedes”³ elaborado por José Díaz Aztaiza y presentado por el apoderado de Melquisedec Dussán, a efectos de surtirse su contradicción según lo dispone el artículo 199 de CED, para ello se le concede el termino de cinco (5) días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

ÓSCAR HERNANDO GARCÍA RAMOS

¹ Folio 133 a 165 expediente digital N° 6

² Folio 117 a 132 expediente digital N° 6

³ Folio 168 a 175 expediente digital N° 6